

**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE  
LA MANO CONTIGO  
EJERCICIO FISCAL 2015.**

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	3
A. Objetivo general .....	4
B. Objetivos específicos .....	4
C. Metodología.....	4
<b>1. Datos Generales del Programa De la Mano Contigo .....</b>	5
1.1 De la población objetivo Programa De la Mano Contigo .....	6
1.2 Alineación estratégica del Programa.....	6
<b>2. Resultados logrado .....</b>	8
2.1 Programa operativo anual y matriz de indicadores .....	10
2.2 Operación del programa de la mano contigo 2015 .....	13
<b>3. Análisis de la cobertura .....</b>	20
3.1 Población potencial, objetivo, y atendida en el ejercicio evaluado.....	20
3.2 Evolución de la cobertura.....	22
3.3 Análisis y valoración de la cobertura .....	23
<b>4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora .....</b>	26
4.1 Avance en la atención de recomendaciones de mejora derivados de los mecanismos de seguimiento y evaluación de ejercicios anteriores .....	26
<b>5. Conclusiones .....</b>	29
<b>6. Recomendaciones .....</b>	30
<b>7. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.....</b>	32
<b>8. Referencias .....</b>	40
<b>9. Anexos .....</b>	41



## INTRODUCCIÓN.

**El Programa Estatal “De la Mano Contigo” es una política social implementada en el Estado de Baja California, enfocada completamente a mejorar el bienestar social de la ciudadanía, pero sobre todo de la población vulnerable en todo el Estado.** Dicha política contempla una serie de beneficios integrados en atención primaria, dirigida a la población con carencias económicas y médicas, con el objetivo de abatir el rezago social mediante el acceso a diferentes tipos de asistencias como son: revisiones médicas, dentales, oftalmológicas, gastos funerarios, apoyos de hospitalización, consultas médicas, análisis clínicos, así como también a servicios especializados en asistencia legal, psicológica, desempleo y además, contemplar la implementación de seguros de vida por muerte accidental, entre otros servicios más; se destaca que estos servicios son dirigidos a las familias con extrema marginación de la entidad.

Este programa estatal es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), la cual funge como unidad responsable del programa, cuyo seguimiento y atención, se genera específicamente a través de la Dirección de Asistencia Social. El programa inicia su operación en el año 2014, su implementación se deriva en la generación de acciones transversales entre diferentes dependencias del gobierno estatal coordinadas por la propia SEDESOE, con la finalidad de abatir el problema social de pobreza extrema en Baja California.

Es importante mencionar que en los últimos estudios realizados en 2012 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, mejor conocido por sus siglas como **el “CONEVAL”, determinaron que la población en situación de pobreza en la entidad, pasaron del 31.5% al 30.2%, y con respecto a los habitantes que viven en pobreza extrema de la entidad, pasaron del 3.4% al 2.7%**, mostrando en general una variación en decremento, lo que en términos reales significa que 16 mil 100 habitantes del Estado dejaron la Pobreza extrema, mismas cifras que se apegan al Informe Anual publicado en 2015 por el Gobierno Federal en el Diario Oficial difundido el 03 de Enero.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para mayor información diríjase a: <http://om.bajacalifornia.gob.mx/sasip/frmDescargaDocumento.aspx?id=6545>.





## A. OBJETIVO GENERAL

La presente Evaluación al “Programa Estatal De La Mano Contigo” consiste en valorar su desempeño en el ejercicio fiscal 2015, tiene como objetivo realizar su análisis de los diferentes aspectos del desempeño del programa: cumplimiento programático, presupuestal, de indicadores, atención de la población objetivo y el seguimiento de recomendaciones; determinando los principales hallazgos y recomendaciones para la mejora continua a partir de una valoración cuantitativa y cualitativa del mismo.

## B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el cumplimiento programático en base a los objetivos establecidos y su logro.
- Estudiar el cumplimiento presupuestal de los recursos autorizados, modificados, devengados y ejercidos.
- Identificar la población potencial, objetivo, y atendida en el ejercicio fiscal 2015.
- Analizar los principales resultados de los indicadores que establece el programa.
- Resumir los hallazgos y recomendaciones para mejorar los resultados del programa respecto del problema que pretende atender.
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la operación del programa.
- Determinar las recomendaciones para mejorar el desempeño y los resultados de esta política social de Baja California.

## C. METODOLOGÍA

Esta evaluación se realiza mediante trabajo de gabinete, que consiste en la revisión y análisis de los documentos oficiales emitidos por la autoridad responsable del programa, los controles internos del manejo de los recursos, cumplimiento de las metas, ejercicio presupuestal, resultados de los indicadores, auditorías realizadas, etc. La información es proporcionada por la dependencia responsable del Programa Estatal “De la Mano Contigo”, que es la Secretaría de Desarrollo Social de Baja California (SEDESOE), así como

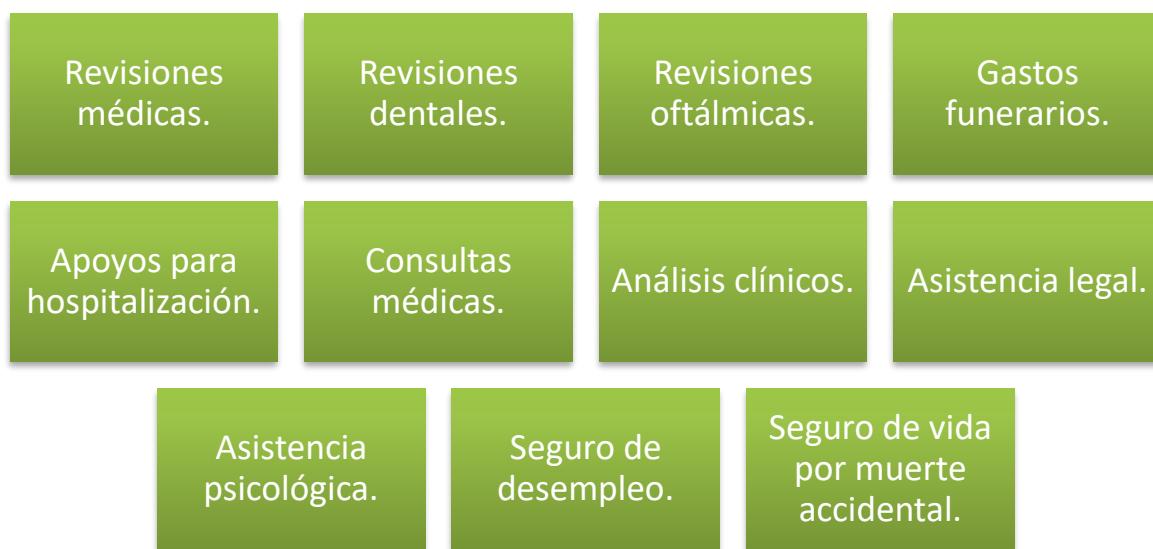


información adicional de transparencia emitida en los portales del Gobierno del Estado de Baja California. Los criterios de la evaluación están guiados por el Modelo de Términos de Referencia para la evaluación, que fue emitida por el COPLADE y alineados a lo que establece el CONEVAL en la parte de la evaluación y el CONAC en cuanto a la difusión de los resultados.

## 1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO

El Programa Estatal “De la Mano Contigo” es una política social implementada en el Estado de Baja California, enfocada completamente a mejorar el bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad. Dicha política contempla una serie de beneficios integrados en atención primaria, la cual está dirigida a la población con carencias económicas y médicas con el objetivo de abatir el rezago social mediante el acceso a diferentes tipos de asistencias como son los siguientes servicios:

**FIGURA 1. BENEFICIOS SOCIALES DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO.**



Fuente: SEDESOE, 2016.

Dichos servicios, son dirigidos a familias bajacalifornianas en situación de pobreza extrema y extrema marginación. La Dirección de Asistencia Social perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE) es la coordinadora del Programa; es quien le brinda seguimiento y atención a la presente evaluación. El programa ya tiene 2 años operando (2014) y su implementación se deriva en la generación de acciones transversales entre diferentes dependencias del gobierno estatal coordinadas por la SEDESOE, con la finalidad de abatir el problema social de pobreza extrema en Baja California.

## **1.1 DE LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO.**

El Programa De La Mano Contigo contribuye a la erradicación de la pobreza extrema en Baja California, por ende, **tiene como población potencial el 2.7% de la población Bajacaliforniana, correspondiente a 85 mil personas.** Su población objetivo se encuentra definida en el Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección, en el programa 137-De La Mano Contigo, **cuya meta es la entrega de 118, 000 tarjetas, representando una tarjeta por beneficiario,** misma que contiene todos los apoyos que se mencionaron anteriormente. Es así el resultado de la población Objetivo respecto a la Beneficiada, **se cumple la meta al tener una entrega del 100% de las Tarjetas de Beneficiarios del Programa De La Mano Contigo.**

## **1.2 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA.**

El Programa Estatal “De la Mano Contigo” ha generado una vinculación de manera transversal e interinstitucional con las diferentes dependencias de gobierno estatal, las cuales participan en el mejoramiento y desarrollo social de la ciudadanía. Actualmente el Plan Estatal de Desarrollo 2014 - 2019, cuenta con ejes y estrategias que promueven la prevención de riesgos de salud y desarrollo sostenible del Estado, así también contempla entre sus prioridades líneas de acciones que vinculan la creación de proyectos, teniendo como finalidad brindar una atención social directa a grupos prioritarios y vulnerables, dichas acciones se desprenden de los ejes nacionales con el enfoque transversal entre la federación y el Estado, su objetivo y alcance es el mejorar las condiciones económicas, alimenticias, médicas y de seguridad para la población.



TABLA 1. ALINEACIÓN TRANSVERSAL DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO, 2015

<b>Plan Nacional de Desarrollo 2014-2019.</b>	<p><b>Eje Rector:</b> <b>2 México Incluyente.</b></p> <p><b>Estrategias.</b></p> <p>2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los Derechos Sociales para toda la Población. 2.3. Asegurar el Acceso a los Servicios de Salud. 2.4. Ampliar el Acceso a la seguridad Social</p>
	<p><b>Líneas de Acción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger a la sociedad ante eventualidades contra las privaciones del ejercicio de sus derechos sociales.</li> <li>• Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población.</li> <li>• Promover la inclusión financiera en materia de aseguramiento de los distintos riesgos que enfrentan los mexicanos a lo largo del ciclo de vida.</li> <li>• Apoyar a la población afectada por emergencias u otras situaciones adversas mediante la responsabilidad compartida entre la sociedad y el Estado.</li> <li>• Combatir la carencia alimentaria de la población a través de políticas públicas coordinadas y concurrentes, priorizando la atención en a las familias en extrema pobreza.</li> </ul>
<b>Plan Estatal del Desarrollo 2014-2019.</b>	<p><b>Vinculación Estatal del Programa “De la Mano Contigo”.</b></p> <p><b>Eje Rector:</b> 1 Sociedad Humano y Sociedad Equitativa.</p> <p><b>Mapa Temático.</b></p> <p>1.1.1 Combate a la pobreza, desigualdad y marginación.</p>
	<p><b>Estrategias</b></p> <p>1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación. 1.1.1.2. Elaborar un padrón único que permita identificar a los beneficiarios de los programas sociales.</p>
<b>Programa Sectorial Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa 2015-2019.</b>	<p><b>Vinculación Estatal del Programa “De la Mano Contigo”.</b></p> <p><b>LÍNEA DE ACCIÓN DEL PSHDSE</b></p> <p>1.1.1.1. Implementar una plataforma que atienda a personas en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, integrando los diversos apoyos sociales que brinda el gobierno del Estado.</p> <p><b>Meta:</b> Contar con una base de 118,000 beneficiarios de los servicios.</p> <p><b>LÍNEA DE ACCIÓN DEL PSHDSE.</b></p> <p>1.1.1.2 Implementar un sistema de información que integre los programas sociales del Gobierno del Estado, y que permita registrar de manera individual los apoyos recibidos por las/los beneficiarios.</p> <p><b>Meta:</b> Contar con un padrón único de beneficiarios.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes de Desarrollo Nacional (PND 2013-2018), Estatal (PED 2014-2019) y el Programa Sectorial de Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa (2015-2019).



## 2. RESULTADOS LOGRADOS.

Es importante mencionar que el presupuesto **autorizado** para el Programa De La Mano Contigo para el ejercicio 2015 fue **por la cantidad de \$180'000,000.00** (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron **distribuidos para la entrega de 118 mil tarjetas**, con el objetivo de apoyar a los beneficiarios del programa; así mismo se generaron cerca de 800 mil apoyos asistenciales y 152 obras de mejora, sin embargo es necesario mencionar que \$73,491,680.00 (Setenta y tres millones cuatrocientos noventa y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) se asignaron mediante trasferencias y asignaciones y \$ 42,750.00 (Cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la compra de materiales para el desarrollo de las actividades administrativas.

### IMAGEN 1. NOTA PERIODÍSTICA, RESULTADOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN 2015, SAN DIEGO RED.COM.

TIJUANA Y BAJA CALIFORNIA ▶

NOTICIAS: San Diego Estados Unidos México / Mundo

#### Programa "De la Mano Contigo" repartió 180 millones de pesos durante 2015

Destacó gobernador Kiko Vega los logros del programa social durante el año



Foto: Gobierno de BC



por Redacción  
19 de Diciembre 2015

Tamaño  
A+ A-

TIJUANA.-Al destacar que durante el 2015 el Gobierno del Estado fortaleció la inversión destinada a programas sociales en beneficio de miles de familias bajacalifornianas, el Gobernador del Estado, Francisco "Kiko" Vega de Lamadrid, indicó que a la par se seguirá impulsando la generación de oportunidades de empleo, trabajando de la mano con todos los sectores de la población, como la mejor vía para lograr mayores niveles de bienestar para las familias de Baja California.

Durante el desarrollo del Festival Navideño 2015, celebrado en esta ciudad de Tijuana, Vega de Lamadrid destacó los beneficios del programa "De la Mano Contigo", en el cual se destinaron más de 180 millones de pesos en beneficio de más de 118 mil beneficiarios y sus familias en la entidad y mencionó que a esto se suman 56 millones de pesos más que se canalizan a través de los programas asistenciales, mismos que se fondean con recursos que provienen de todos los bajacalifornianos y que son el reflejo de una política de rostro humano que busca el mayor beneficio para la gente que más lo requiere.

Fuente: <http://www.sandiegored.com/noticias/69915/Programa-De-la-Mano-Contigo-repartio-180-millones-de-pesos-durante-2015/>.



**SEDESOE**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Este presupuesto se ha distribuido en diferentes categorías presupuestales, con la intención de implementar estrategias de atención social y ciudadana, por lo que el presupuesto se destinó de la siguiente manera tal como se demuestra en la siguiente tabla:

**CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO.**

RAMO	16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00001
PROGRAMA:	137 - DE LA MANO CONTIGO		
ELEMENTO	RESUMEN NARRATIVO		
FIN	DESARROLLO HUMANO Y SOCIEDAD EQUITATIVA - LA POBREZA EXTREMA ES REDUCIDA EN BAJA CALIFORNIA		
PROPOSITO	BRINDAR UNA ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS EN VULNERABLES PARA APOYARLOS EN MIGRAR DE SU SITUACION DE POBREZA EXTREMA.	CONDICIONES	
CAPITULO	PRESUPUESTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA DESCRIPCION CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42,750.00	
300000	SERVICIOS GENERALES	\$ 180,040,160.00	
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 73,491,680.00	

Fuente: Programa Operativo Anual, 2015.

Para lograr sus objetivos, **el Programa De La Mano Contigo, contribuye a la erradicación de la pobreza extrema en Baja California, la cual asciende al 2.7 % de la población (más de 85 mil personas)**. Lo anterior, se buscó alcanzar mediante los siguientes objetivos:

1. Regir la Política social a través de un solo programa e instrumento;
2. Hacer eficiente el gasto social y apoyo de todas las dependencias que ofrecen servicios sociales;
3. Transparencia de recursos y rendición de cuentas en el gasto social;
4. Medición de los impactos y beneficios a través de indicadores sociales (CONEVAL);  
y
5. Seguimiento al desarrollo integral de los beneficiados y sus familias.





Del año 2014 al 2015 se obtuvo un incremento presupuestal básicamente por concepto de:

- \$2 millones de pesos para el programa Comedores Comunitarios para la entrega de 500 mil raciones alimentarias.
- \$10 millones de pesos para el programa Un grano de Ayuda para entregar 25 mil apoyos alimentarios.
- De \$7 millones a \$21 millones de pesos para fortalecer la Atención Integral al Adulto Mayor con 14,000 pensiones.
- \$8 millones de pesos para fortalecer el programa Proyectos Productivos para que 400 familias incrementen sus ingresos.
- \$73.57 millones de pesos para fortalecer el programa De la Mano Contigo (de \$20 millones a \$40 millones Tu Energía, 18.9 millones Becas Madres Trabajadoras, \$1.56 Becas Transporte y \$13 millones Despensas).
- \$4.5 millones de pesos para fortalecer el programa Empleo Temporal.
- \$101.44 millones de pesos para reforzar acciones DIF (\$30 millones Becas Estancias Infantiles, \$3.1 millones Proyecto Ámbar, \$15 millones Procuraduría de la Defensa del Menor, \$3 millones Migrantes y \$50 millones Infraestructura Guarderías).
- 10 millones de pesos para reforzar acciones de INJUVEN (8 millones Tarjeta de Transporte Joven BC y 2 millones Empleo Temporal).

## 2.1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y MATRIZ DE INDICADORES.

Con referencia al Programa Operativo Anual, se trabajó bajo el siguiente esquema de Proyectos y Actividades Institucionales:

1. Apoyo para el Transporte a Personas Vulnerables;
2. Becas Transporte a estudiantes;
3. Despensas;
4. Tu Energía; y
5. Becas a madres trabajadoras.



Se contempló como una actividad institucional "el brindar atención directa a las personas beneficiarias de la tarjeta de la mano contigo para solventar sus necesidades básicas", estableciendo una Meta de entregar 118,000 tarjetas para el apoyo social a la sociedad. Dichos proyectos se encuentran alineados a las estrategias 1.1.1.1 y 1.1.1.2 del Plan Estatal de Desarrollo:

- 1. Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.*
- 2. Elaborar un padrón único que permita identificar a los beneficiarios de los programas sociales.*

Cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal se realizó la modificación al Programa Operativo Anual en el Cuarto Trimestre, esto derivado a que, en el inicio de la gestión, programáticamente se tenía un padrón de beneficiarios de 108,000 habitantes para la entrega de tarjetas y asistencias sociales, conllevando a un cambio estructural de gestión a 118,000 logrando mejorar las acciones y estrategias derivado al eficaz manejo de los recursos presupuestales. Como población atendida se debe de mencionar que la Secretaría de Desarrollo Social proporcionó **un padrón de 118,000 beneficiarios, lo que permite esclarecer que el programa ha permitido lograr un gran empadronamiento y afiliación mayor** a la anterior, lo que determina que el programa ha generado un gran impacto social. Es importante describir que la implementación de la política social De La Mano Contigo aún deberá de generar nuevos mecanismos y lineamientos transversales derivado a la falta de un programa estratégico para su implementación, además de carecer de reglas de operación del mismo.

De la misma manera se debe de incluir que para la programación operativa se tuvieron diversas metas enfocadas a coadyuvar a la sociedad en su economía, para ello se consolidó la meta del Programa Tu Energía, asegurando un apoyo social a 35,000 familias y el otorgamiento de apoyos en materia alimenticia; también se establecieron otras metas orientadas a favorecer a las madres con hijos en los niveles básico y media superior, mediante el otorgamiento de becas estudiantiles.



IMAGEN 2. ENTREGA DE APOYOS A ESTUDIANTES MEDIANTE EL PROGRAMA “DE LA  
MANO CONTIGO”.



Fuente: SEDESOE, 2015.

IMAGEN 3. FORMATO DE TARJETA DE LA MANO CONTIGO.



Fuente: SEDESOE, 2015.



En cuanto al cumplimiento de las metas programadas del Programa De la Mano Contigo durante el ejercicio fiscal 2015 se tienen los siguientes datos de acuerdo a los avances programáticos de la Secretaría de Desarrollo Social 2015:

**TABLA 2. METAS COMPLICADAS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN 2015.**

Indicador.	Meta 2015.	Resultado al 4º trimestre.
<b>Tarjetas de la Mano Contigo Entregadas.</b>	118,000 tarjetas.	118,000 tarjetas. 100%.

Fuente: Programa Operativo Anual, SEDESOE, 2015.

En general se puede observar que el desempeño del **Programa Estatal De La Mano Contigo cerró el 2015 con un buen desempeño (100%)** en el cumplimiento del indicador: Entrega de la tarjeta que incluye los apoyos sociales mencionados anteriormente.

## **2.2 OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO 2015.**

Las estrategias de la Mano Contigo como se observa, se encaminan básicamente a la tarjeta de beneficios alineado a los objetivos del Eje rector Sociedad Humana y Sociedad Equitativa para el combate a la pobreza, desigualdad y marginación del PED 2014 - 2019. Esta estrategia tiene su operatividad como se muestra a continuación:



FIGURA 2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO, 2015



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Bajo tal esquema de operación, De la Mano Contigo, tiene acciones prioritarias como las siguientes:

- Red Seguros;
- Red Tecnología;
- Red Salud;
- Red Servicios Especializados;

TABLA 3. RED DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA “DE LA MANO CONTIGO”.

Red seguros	Red tecnología	Red salud	Servicios especializados
<b>Gastos funerarios: 7,500 pesos.</b>	Llamadas ilimitadas de larga distancia nacional e internacional.	Consulta médica general (servicio ilimitado).	Asistencia legal, psicológica y en el hogar.
<b>De vida por muerte accidental: 50,000 pesos.</b>	Centro de atención telefónica 01800 (call center) para contacto con los beneficiarios y aclaración de dudas y comentarios del programa.	Análisis clínicos.	
<b>De vida por muerte natural: 10,000 pesos.</b>	Centro de atención telefónica BC (desde celular).	Exámenes médicos: optometría, audiometría, dental.	
<b>De gastos médicos por accidente: 5,000 pesos.</b>		Servicio de ambulancia terrestre.	
<b>Por hospitalización: 500 pesos el día por 10 días.</b>		Unidades móviles de atención.	
<b>Por diagnóstico positivo de cáncer femenino: 10,000 pesos.</b>			
<b>De pérdidas orgánicas por accidente.</b>			

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

Todos estos apoyos forman parte de una estrategia integral que da cobertura a la población vulnerable de Baja California en los cinco municipios e incluye la región de San Quintín, si bien no resuelven el problema de la pobreza en el largo plazo, si apoya a la población con sus necesidades en el corto plazo, es decir, resuelve su problema en lo que necesita inmediatamente.





Este programa tuvo un incremento en la asignación presupuestal del 18% en el ejercicio 2015 respecto de 2014 en la partida 400 mil, que se refiere a las Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, que representa en esencia los apoyos otorgados a la sociedad, esto es fuera del costo de operación del programa, como se observa en la siguiente tabla.

Al interior de las partidas del programa se refleja el interés en la continuidad y en la mejora continua, dando mayor eficiencia a la aplicación de los recursos. En la tabla que se muestra a continuación se observa la variación 2014-2015 por partidas, es importante mencionar que todas las partidas tuvieron un incremento considerable.

**TABLA 4. COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2014-2015 DE LA MANO CONTIGO, BAJA CALIFORNIA.**

Grupo	2014			2015 Autorizado	2015 vs 2014 Autorizado		2015 vs 2014 Asignado	
	Autorizado	Asignado	Proyectado		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
100000	43,128,911	44,108,668	42,879,175	47,431,305	4,302,394	10%	3,322,637	8%
200000	3,305,871	3,320,639	3,209,230	4,106,627	800,757	24%	785,989	24%
300000	189,036,040	189,288,702	188,866,142	189,881,167	845,127	0%	592,465	0%
400000	778,709,313	863,726,694	833,461,054	921,458,551	142,749,238	18%	57,731,858	7%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

A continuación, mostraremos el comparativo de las principales partidas del programa, iniciaremos exponiendo que lo que respecta a los materiales, útiles y equipos menores de oficina hubo un incremento del 32% en 2015 respecto del 2014.

**TABLA 5. PARTIDA 211001. MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES.**

Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.	2015.	2015 - Asignado 2014.	
				2014	
222,748	211,843	211,843	279,827	67,984	32%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.



Como observación, se determina después del análisis, que se requiere mayor cantidad de materiales y útiles de oficina para la integración de los expedientes del Programa De La Mano Contigo.

**TABLA 6. PARTIDA 333002. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
5,000	5,000	5,000	20,160	15,160	303%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

El incremento del presupuesto obedece al mantenimiento y a la actualización del software para el control del Programa De La Mano Contigo, en su Subprograma Tu Energía.

**TABLA 7. PARTIDA 336002. SERVICIOS DE IMPRESIÓN.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
0	0	0	25,000	25,000	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

Esta Partida presupuestal se requiere para la impresión de protectores para 25,000 tarjetas del Programa De La Mano Contigo en Tu Energía.

**TABLA 8. PARTIDA 372001. PASAJES TERRESTRES.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
6,216	6,216	6,216	15,867	9,651	155%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.



Se requirió el pago de camiones y taxis para traslado del personal a los municipios para supervisión y operación de los nuevos programas y proyectos (De la Mano Contigo, Atención Integral al Adulto Mayor, Comedores Comunitarios y Grano de Ayuda).

**TABLA 9. PARTIDA 375002. HOSPEDAJE EN EL PAÍS.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
100,170	100,170	100,170	147,148	46,978	47%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

El incremento en este caso, se debió a que se requirió hospedaje en los municipios para supervisión y operación de los nuevos programas y proyectos (De la Mano Contigo, Atención Integral al Adulto Mayor, Comedores Comunitarios y Grano de Ayuda).

**TABLA 10. PARTIDA 415065. TRANSFERENCIA INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE B.C.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
6,416,675	6,416,675	6,416,675	16,641,259	10,224,584	159%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

El incremento se debe el Fortalecimiento de Tarjeta de Transporte Joven BC con 8 millones de pesos, y al fortalecimiento del Programa Empleo Temporal con 2 millones, llegando a superar el presupuesto asignado en 2014 en un 59%.

**TABLA 11. PARTIDA 439001. OTROS SUBSIDIOS.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
20,000,000	22,095,905	20,000,000	40,000,000	17,904,095	81%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.



Se fortaleció el Programa de la Mano Contigo en Tu Energía para el pago de energía eléctrica de 35 mil familias que se encuentran en situación vulnerable.

**TABLA 12. PARTIDA 441001. AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.**

2014			2015.	2015 - Asignado 2014.	
Autorizado.	Asignado.	Proyección de Cierre.			
352,310,174	387,597,083	363,140,352	391,398,131	3,801,048	1%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

El incremento se debe al fortalecimiento de los programas Comedores Comunitarios, Becas a madres trabajadoras, Grano de Ayuda, Becas para transporte y a la entrega de Despensas; todos ellos, acciones o servicios propios del Programa De La Mano Contigo. En base a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, a través de la Dirección de Inversión Pública, en materia de inversión aprobada y ejercida en el caso de Desarrollo Social del Estado se tienen los siguientes datos.

**TABLA 13. PRESUPUESTO APROBADO Y EJERCIDO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Coordinadora.	Inversión Aprobada.			Inversión Ejercida.			Avances.	
	Total.	Federal.	Estatatal.	Total.	Federal.	Estatatal.	Físico.	Financiero.
SEDESOE.	\$478,472,278.91	\$143,439,245.77	\$335,033,033.14	\$447,267,546.73	\$112,234,513.59	\$335,033,033.14	86.24%	93.48%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2015.

Se puede apreciar del 100% de **la inversión aprobada para el sector social, se ejerció de manera total cerca de un 94%**, lo que es un avance considerable de ejecución efectiva respecto a lo programado para el año 2015. Sin embargo, es importante que se siga trabajando en mecanismos que hagan mucho más efectivo el gasto en sectores tan prioritarios como es el social.





### 3. ANÁLISIS DE LA COBERTURA.

#### 3.1 POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA EN EL EJERCICIO EVALUADO.

En la formulación de todo programa gubernamental, siempre existe un objetivo fijo de qué problema social, político o económico va a ser atendido entre la ciudadanía beneficiada, pero también de forma específica hacia qué sector de la sociedad van dirigidas estas acciones y estrategias, considerando también el sector público donde se planean y ejecutan estas políticas.

En este sentido se identificará la cantidad y distribución de la población potencial, objetivo, y atendida por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), a través de su política social (Programa Estatal De La Mano Contigo), así también evaluar si este programa cuenta con información desagregada por municipio o localidad.

#### POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO.

En primer lugar, la población potencial y objetivo la podemos identificar y justificar en base a distintos documentos técnicos y normativos del propio programa estatal, como los siguientes:

1. Desde el Fin del Programa (*Matriz de Indicadores para Resultados*): **Lograr focalizar y eficientar el destino de la inversión social a las personas que se encuentran en el segmento de pobreza extrema, brindarles atención directa.**

Aquí se identifica una población potencial clara, ya que se trata de un segmento social que presenta una necesidad o problema que justifica la existencia de esta política social en Baja California (Personas en condición de pobreza extrema). Desde este punto de vista si existe una identificación clara de la población potencial.





En lo que respecta a la población objetivo puede identificarse aquella que la política o programa ya tiene planeada atender, es decir, deja de ser candidata y se convierte en un segmento fijo a brindar atención, cumpliendo con ciertos requisitos, si bien la potencial únicamente dimensiona en lo general en esta clasificación de población objetivo podemos justificarla a través del siguiente documento.

1. Desde el *Acuerdo Ejecutivo del Estado mediante el cual se crea el Programa de Protección Integral denominado De la Mano Contigo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 10 de enero de 2014, Tomo CXXI, No. 2.*

En la página 4, Artículo 3. El Programa desarrollará una plataforma que permita brindar servicios complementarios de asistencia social a **grupos poblacionales que no pertenezcan a los sistemas públicos de salud y seguridad**; estos servicios deberán integrarse al instrumento referido en el artículo anterior y serán dirigidos a las personas por su condición de vulnerabilidad social, que requieran de apoyo para solventar gastos funerarios, médicos, de hospitalización en caso de accidentes, seguros de vida o por diagnóstico de cáncer femenino, consulta médica general, exámenes médicos, de la vista, auditivo, consulta dental, servicio de ambulancia terrestre y cualquier otro servicio o beneficio similar, dirigido a mejorar la condición de vida de los beneficiarios del programa.

En este extracto normativo, podemos identificar las características básicas de la población objetivo, es decir, aquella que ya está establecido como el segmento a atender de manera directa por el Programa. Por otra parte, la población atendida la podemos calcular en base a los resultados o indicadores arrojados en los Programas Operativos Anuales de esta política.

1. En este caso la unidad de medida del Programa De la Mano Contigo fueron las tarjetas entregadas, según el *Formato de Metas de Indicadores de los Programas 2015, al cierre de este año fiscal tuvo como resultado 118,000 tarjetas entregadas* lo que tiene un impacto considerable en el gasto social y de salud de las familias beneficiadas, reduciendo costos en gran medida.





Por tanto, podemos concluir que, **sí existe una identificación clara tanto de la población potencial, población objetivo y la población atendida (ver la tabla 17)**, lo que, a diferencia de evaluaciones pasadas, cuando fue más complicada la identificación de estos elementos dada la naturaleza inicial del programa. En el caso de la población atendida, varía conforme aumente o disminuya la cobertura del Programa, dicho análisis se hará en el siguiente apartado, sin embargo, para realizar este tipo de estudios comparados, es necesario tener antecedentes suficientes que permitan contrastar de forma objetiva los resultados de un año fiscal respecto a otro.

**TABLA 14. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA.**

Población potencial	Población objetivo	Población atendida	Desempeño
<b>984,900 mil personas en situación de pobreza</b>	118,000 tarjetas	118,000 tarjetas	<b>BUEN DESEMPEÑO</b> se logró atender a la población objetivo
Fuente: CONEVAL, 2014.	Fuente: SEDESOE, 2015.	Fuente: SEDESOE, 2015.	Valoración propia

Nota: las tarjetas tienen un efecto multiplicador, puesto que al ser entregada a un beneficiario en realidad trae beneficios para la familia de quien la tiene.

### 3.2 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

A diferencia de otros programas federales de tipo social que llevan ejecutándose durante varias administraciones, el Programa Estatal De La Mano Contigo es relativamente reciente, planeándose en 2014 y teniendo una ejecución plena durante todo el ejercicio anual 2015, podemos ver que **esta política ha logrado tener resultados positivos en términos de su cobertura**.

Según información del Programa Operativo Anual (POA) al cierre de 2015 de la SEDESOE, el Programa 137-De la Mano Contigo, tiene como propósito brindar una atención directa a personas en condiciones vulnerables para apoyarlos en migrar de su situación de pobreza extrema a una de mejor situación.



Según el POA 2015 del Programa, desglosa **dos indicadores principales** que miden los resultados de la política social:

Tarjetas de la Mano Contigo

Porcentaje de Población en Pobreza Multidimensional Extrema en Baja California

Porcentaje de retención de alumnos beneficiados con el Programa de Becas para Madres Trabajadoras

Porcentaje de retención de alumnos de educación media superior que reciben beca de transporte

Sin embargo, no podemos hablar de una evolución de la cobertura en un sentido amplio o comparativo, dado que solamente se ha ejercido completamente un solo año fiscal (2015), pero si podemos hacer un análisis y una valoración del cumplimiento o no, de las metas establecidas para ese año.

### 3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA COBERTURA.

La cobertura de toda política pública depende y se comporta en base a distintos factores, desde la eficiencia presupuestal de las unidades ejecutoras hasta las limitantes de tipo económico que puedan surgir al programar el siguiente año fiscal. **En el caso del Programa Estatal De la Mano Contigo solo se ha ejercido un año en su totalidad**, el análisis y la valoración de la cobertura se sustentan en los siguientes indicadores del Programa Operativo Anual 2015, tal como se muestra en la Tabla 21.



**TABLA 15. COBERTURA DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN 2015**

Indicador	Meta 2015	Unidad de Medida	Periodicidad	Que mide	Resultado	Valoración
<b>Tarjetas de la mano contigo entregadas.</b>	118,000	Tarjetas	Anual	Evaluación de la entrega de las tarjetas de la mano contigo.	118,000	Buen desempeño
<b>Porcentaje de población en pobreza multidimensional extrema en Baja California.</b>	2.5	Porcentaje	Bianual	El porcentaje de personas en el estado, que se encuentra en situación de pobreza multidimensional extrema.	No programado	Aun no se tiene resultado
<b>Porcentaje de retención de alumnos beneficiados con el Programa de Becas para Madres Trabajadoras.</b>	75	Porcentaje	Anual	El porcentaje de alumnos de educación básica y media superior que fueron beneficiados con el programa de becas para madres trabajadoras y que continúan sus estudios.	93.31	Buen desempeño
<b>Porcentaje de retención de alumnos de educación media superior que reciben beca de transporte.</b>	75	Porcentaje	Anual	El porcentaje de alumnos que fueron beneficiados con la beca de transporte y que continúan sus estudios en educación media superior, respecto al total de alumnos que recibieron el apoyo.	89.96	Buen desempeño

Fuente: Programa Operativo Anual, SEDESOE, 2015.

En general se observa un buen desempeño en el cumplimiento de los indicadores que establece el programa para el 2015, con excepción del que mide la pobreza multidimensional, pero este dato es producido por el CONEVAL y no se han generado por esta razón no se cuenta con ellos. El seguimiento que hace el Gobierno del Estado para la medición de la cobertura del Programa Estatal De la Mano Contigo se refleja en periodicidades de un año, en el caso de esta política social de reciente creación, solo tenemos como referencia completa el año fiscal 2015, sin embargo, podemos ver que se cumplió la meta establecida para cada indicador propuesto en el Programa.

El primero de ellos y el más importante que refleja el Fin del Programa, el cual consiste en la entrega de Tarjetas, proponiéndose el Estado a entregar **118,000 durante el 2015 a las familias más vulnerables de Baja California; objetivo que se cumplió en su totalidad.**

Desde un punto de vista del desempeño cumple con la meta, sin embargo, cabría analizar el impacto que tuvo en la población beneficiada. Dentro del núcleo de las familias vulnerables beneficiadas por el Programa Estatal De La Mano Contigo, se encuentra la figura de los



jóvenes estudiantes del nivel media superior, para esta población mucho más específica también van dirigidas las acciones por parte del Gobierno del Estado.

El fin principal de dirigir esta política a este segmento también vulnerable socioeconómicamente en nuestra entidad, es la retención de alumnos de educación media superior que reciben beca de transporte, logrando resultados por encima de lo estipulado para el 2015, **lo que nos refleja una cobertura exitosa de esta política social en Baja California.** Otro segmento también especificado en el Programa Operativo Anual 2015, es de las **Madres Trabajadoras de Familia**, un sector sumamente vulnerable en la entidad, ya que son el sostén principal en el desarrollo de una familia, este también es medido de forma anual **teniendo resultados exitosos para ese año, con un porcentaje de 18.3% mayor al programado.**

En un sentido general, se mide también los avances en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en la entidad, sin embargo, para esto se requieren de dos años para hacer un estudio de avance o retroceso, según datos del POA, se tiene como meta reducir en un 2.5% la población en esta situación en Baja California.

Podemos concluir, que, **en materia de cobertura del programa, existe un desempeño eficiente por parte de las unidades ejecutoras, en este caso la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, específicamente a través de su área; Subsecretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Asistencia Social.** Con estas acciones, se impacta de forma directa en las estrategias del actual Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019; 1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

**Podemos valorar también, que aun estando Baja California entre las entidades con menor índice de pobreza extrema en el país en comparación con otros estados de la República, existe una política social que atiende aquellos sectores o focos poblaciones marginados en el Estado,** porque lo que es una priorización objetiva de las autoridades del Gobierno del Estado, especialmente de la actual administración, por generar políticas públicas con un enfoque integral de acciones que atiendan las principales necesidades de





seguridad social en Baja California, reflejo de esto son las políticas sectoriales como el del Programa De la Mano Contigo.

Por último, finalizamos comentando que el Programa Estatal De la Mano Contigo se trata de una política social de carácter integral, similar a otras tantas en el orden federal. **Es la primera vez que en Baja California se ejecutan este tipo de políticas públicas con un enfoque transversal, impactando en los aspectos más vulnerables de la población en situación de pobreza extrema en la entidad**, con esto la presente administración estatal, demuestra tener los elementos institucionales y gubernamentales suficientes para atender una de las metas más importantes en el Plan Estatal de Desarrollo: abatir la pobreza extrema en cada municipio de Baja California, principalmente en aquéllos de mayor índice.

#### **4. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.**

##### **4.1 AVANCE EN LA ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE MEJORA DERIVADOS DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

Evaluar permite a las unidades ejecutoras de las políticas, conocer las áreas vulnerables que requiere reconfigurar institucionalmente, que puede ir desde simples observaciones de interpretación del programa, es decir mejorar aspectos de las Reglas Operativas, fines o indicadores dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados, hasta una trasformación radical del programa, en aspectos de recorte presupuestal, es cabal el cambio de unidad responsable o simplemente la conclusión y el fin de esta política.

Hoy en día, en nuestro país es una obligación el evaluar la política pública, desde el orden federal hasta los gobiernos locales, se debe de tener un seguimiento puntual de todos los tipos de programas con los que cuentan las administraciones públicas de los tres órdenes de gobierno. En el caso de Baja California existe toda una plataforma institucional coordinada específicamente por la Secretaría de Planeación y Finanzas, donde podemos ver la situación que guarda las distintas acciones de todos los sectores actuales del gobierno estatal;



desarrollo social, económico, agropecuario, urbano, educación, salud, seguridad pública y justicia, empleo, medio ambiente, etc., esto a través de su Sistema Estatal de Indicadores (Monitor de Seguimiento Ciudadano) o bien en el portal electrónico de Transparencia Fiscal.

En el caso específico del Programa De la Mano Contigo, en su carácter de política de reciente creación, planeada en 2014 y ejecutada durante el año fiscal 2015, fueron muchas las observaciones en el estudio pasado que podemos retomar con algunos aspectos importantes directamente del resumen ejecutivo del formato del CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), y especialmente aquellos plasmados en el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amanezcas) que se realizaron al Programa en la valoración de los resultados del ejercicio 2014 (Tabla 16).



**CUADRO 2. AVANCE Y SEGUIMIENTO AL ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO, EJERCICIO 2014.**

FODA	Observaciones del ejercicio 2014	Avances o Seguimiento al 2015	Valoración de la atención
<b>Fortalezas</b>	1. Identificación de metas y estrategias alineadas con el PED vigente (2014-2019). 2. Identificación de las poblaciones potencial y objetivo. 3. Existencia de una Matriz de Indicadores para Resultados elemental.	1. Sigue existiendo una identificación plena de las metas y estrategias que impacta el Programa, logrando identificar cada elemento en los actuales Programa Operativos Anuales. 2. Sigue identificándose plenamente las poblaciones hacia dónde está dirigido el Programa, sobre todo en el desglose del Programa Operativo Anual de esta política social. 3. La MIR ha sido una fortaleza básica desde la ejecución inicial del Programa, sigue mejorándose su formato y apegado a los cambios institucionales requeridos. 4. Cumplimiento de las metas del Programa De La Mano Contigo de acuerdo con lo programado al cierre del 4º trimestre.	1. Buena 2.Buena 3.Buena 4. Buena
<b>Oportunidades</b>	1. Integración de opiniones profesionales en la mejora del Programa. 2. Implementación de un sistema de monitoreo social en la entidad.	1. Un ejemplo claro, de integración de opiniones profesionales son precisamente las evaluaciones externas que realiza el Gobierno del Estado para la generación de opiniones críticas y objetivas. 2. En cuanto al monitoreo social, el Gobierno del Estado ha trabajado en la implementación de una plataforma integral de monitoreo social; Monitor de Seguimiento Ciudadano. En este portal no solamente se monitorea la política social, sino que se aborda el seguimiento de todos los programas ejecutados en Baja California, consulta de evaluaciones, avance de indicadores y el presupuesto de egresos para la entidad y Municipios.	1. Buena 2.Buena 3.Buena
<b>Debilidades</b>	1. Justificación normativa poco sólida. 2. Débil diseño de mecanismos de elección de beneficiarios. 3. Formato preciso de padrón de beneficiarios. 4. Una Matriz de Indicadores para Resultados muy básica.	1. Se ha avanzado en este sentido, consolidando más instrumentos técnicos en base a una plataforma jurídica tanto federal como estatal en materia de política social. 2. Sigue siendo un compromiso de avance por parte de las unidades ejecutora, es decir por parte de SEDESOE el diseño de una serie de formatos y reglas operativas para el acceso al Programa, sobre todo esta última debilidad sigue siendo algo pendiente, a diferencia de otras políticas federales, De la Mano Contigo carece de Reglas Operativas claras. 3. En relación al padrón de beneficiarios se avanzó en el diseño de un formato de padrón donde se identifican los siguientes elementos: a. No. De Tarjeta. b. Municipio. c. Delegación. d. Nombre. e. Género. f. Grupo Vulnerable. g. Fecha de nacimiento. h. Dirección y contacto. De esta manera la unidad ejecutora cuenta con información más precisa de la población beneficiada por la política social. También esto permite realizar valoraciones más certeras sobre el comportamiento del Programa y que sectores específicos son los más beneficiados por el Programa De la Mano Contigo. 4. Como se mencionó anteriormente sigue mejorándose institucionalmente la MIR del programa De la Mano Contigo.	1. Regular 2. Regular 3. Regular <b>4.Buena</b>
<b>Amenazas</b>	1. Futuras observaciones o sanciones. 2. Protestas ciudadanas por poca claridad del Programa.	1. Una amenaza poco probable ante el seguimiento pleno del Programa y las constantes evaluaciones del mismo. 2. La protesta social es un fenómeno natural en la relación Estado-Sociedad, sin embargo, para garantizar una gobernabilidad en este sentido es necesario seguir trabajando como se ha hecho en materia de transparencia, rendición de cuentas y formas claras y objetivas de ejecución de la política social en Baja California.	1. Buena 2.Buena

Fuente: Formato CONAC, para la difusión de los resultados de las evaluaciones, COPLADE, 2015.



Se observa que **la atención de las observaciones emitidas en la evaluación al ejercicio fiscal 2014 de este programa fue buena**, es importante considerar que aún se tiene trabajo por hacer en cuanto a las normas para regular la política de desarrollo social en Baja California, también la consolidación del padrón único de beneficiarios es una tarea pendiente, esto por mencionar lo más relevante, sin embargo en términos generales **esta política de desarrollo social se muestra con buenos niveles de desempeño** desde su creación al ejercicio evaluado (2015).

## 5. CONCLUSIONES

Cumplimiento de metas/obras/acciones.	Cumplimiento presupuestal.	Cobertura.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Fin y Propósito del Programa también se encuentran con un alto grado de correspondencia con los componentes e indicadores de la MIR.</li> <li>• Identificación de metas y estrategias alineadas con el PED vigente (2014-2019).</li> <li>• Identificación de las poblaciones potencial y objetivo.</li> <li>• Existencia de una Matriz de Indicadores para Resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La eficiencia fue del 100% respecto a la entrega de tarjetas, suministros y transferencias, teniendo como resultado una <b>eficiencia presupuestal Muy buena</b>, cabe mencionar que el recuso aplicado a la meta de entrega de la Tarjeta de la Mano Contigo, se clasifica en una partida del grupo de servicios generales, lo que no lo hace ver presupuestalmente como un programa social (con las partidas propias de apoyos sociales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura del Programa durante el 2015 se dio de manera efectiva, cumpliendo con el 100% de lo programado.</li> <li>• Débil diseño de mecanismos de elección de beneficiarios.</li> <li>• El Padrón de beneficiarios continua siendo una tarea pendiente para la SEDESOE.</li> </ul>
Indicadores.	Atención de recomendaciones.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El segundo aspecto relevante de cobertura, es que se superó la meta en cerca de 7 de cada 10 beneficiarios, sin embargo, esto no afecta la eficacia del programa, ya que supera la cantidad de población potencialmente beneficiada para 2015, según las cifras del censo 2010 para Baja California.</li> <li>• Una Matriz de Indicadores para Resultados alineada y adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue sin contarse con reglas operativas claras que describan los mecanismos técnicos para el ingreso al Programa, tal como sucede con las políticas federales de SEDESOL donde son publicadas de acuerdo a la ley en el Diario Oficial de la Federación, dado que este también es un instrumento palpable para la medición del desempeño.</li> <li>• Justificación normativa poco sólida.</li> </ul>	

## 6. RECOMENDACIONES.

### Cumplimiento de metas/obras/acciones.

- El Programa Presupuestario de la Mano Contigo no presenta todos los elementos para que se sustente como tal, se recomienda elaborar un registro de programa que incluya los elementos mínimos de clasificación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable: Funcional, Programática y responda a la atención integral de un problema social y se pueda perfilar una adecuada MIR.
- En el cierre programático del ejercicio 2015, la meta específica "Operar el esquema integral de beneficios para apoyar a 118 mil personas" reportó un logro del 100% no obstante que se pudo constatar que no se cuenta con la evidencia total en su padrón, por lo que el soporte documental no coincide con el logro reportado, la recomendación es que la Secretaría de Planeación y Finanzas realice verificaciones a los logros reportados para evitar estas variaciones.
- Realizar un diagnóstico de pobreza por parte del Gobierno Estatal, para sustentar este programa con datos estadísticos.
- Incluir dentro de las Metas de la SEDESOE, la elaboración de un Padrón Único de Beneficiarios.

### Cumplimiento presupuestal.

- Si bien el recurso se devengó en su totalidad, éste se clasificó en la partida 339005 en 2015 y 33905 en 2016 que corresponde a otros servicios profesionales, científicos y técnicos lo que hace crecer en \$180 millones de pesos el gasto corriente del Poder Ejecutivo, al tratarse de una partida para pago de un servicio o contrato, no reflejando presupuestalmente el impacto social que tiene el programa, La Recomendación en este sentido se orienta a que en la medida de lo posible **este gasto sea a través de una partida específica y preferentemente que se incluya en el grupo de gasto 40000, Transferencias y Subsidios**. Además, se requiere una reducción presupuestal en este programa o en su caso un incremento en los beneficiados.
- Se recomienda hacer una revisión detallada del uso y destino del recurso que se utiliza en el programa en la partida 33905, \$180,000,000.00 para poder hacer ajustes pertinentes y poder reorientar lo que en su momento representó el costo inicial de inversión como son equipamientos, infraestructuras, se puede reducir hasta \$80,000,000.00 de este programa.

## Cobertura.

1. Consolidar el padrón único de beneficiarios que actualmente se implementa, sistematizando la información y agregando criterios para un mejor registro de los beneficiarios.
2. Generar ROP precisas para una cobertura equitativa y más objetiva.

## Indicadores.

1. Se requiere incluir indicadores de resultados e impacto de este programa, ya que está por cumplir 2 años desde su puesta en operación y se requiere constatar en qué medida ha contribuido a la reducción de la pobreza en el Estado.

## Atención de recomendaciones.

1. Elaboración de las Reglas de Operación para el programa, que contenga elementos normativos para regular la entrega de los apoyos y su funcionamiento.
2. Llevar un control de la atención a las recomendaciones por parte de la SEDESOE, transparentando sus avances más importantes.

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN.**

1.1 Nombre de la evaluación: **Evaluación Específica de Desempeño del Programa De La Mano Contigo, ejercicio 2015.**

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: **15 de mayo 2016.**

1.3 Fecha de término de la evaluación: **15 de agosto 2016.**

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	Unidad administrativa:
<b>Artemisa Mejía Bojórquez.</b>	<b>Directora General del COPLADE.</b>

1.5 Objetivo general de la evaluación:

La presente Evaluación al “Programa Estatal De La Mano Contigo” consiste en valorar su desempeño en el ejercicio fiscal 2015, tiene como objetivo realizar su análisis de los diferentes aspectos del desempeño del programa: cumplimiento programático, presupuestal, de indicadores, atención de la población objetivo y el seguimiento de recomendaciones; determinando los principales hallazgos y recomendaciones para la mejora continua a partir de una valoración cuantitativa y cualitativa del mismo.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar el cumplimiento programático en base a los objetivos establecidos y su logro.
- Estudiar el cumplimiento presupuestal de los recursos autorizados, modificados devengados y ejercidos.
- Identificar la población potencial, objetivo, y atendida en el ejercicio fiscal 2015.
- Analizar los principales resultados de los indicadores que establece el programa.
- Resumir los hallazgos y recomendaciones para mejorar los resultados del programa respecto del problema que pretende atender.
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la operación del programa.
- Determinar las recomendaciones para mejorar el desempeño y los resultados de esta política social de Baja California.





**1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Esta evaluación se realiza mediante trabajo de gabinete, que consiste en la revisión y análisis de los documentos oficiales emitidos por la autoridad responsable del programa, los controles internos del manejo de los recursos, cumplimiento de las metas, ejercicio presupuestal, resultados de los indicadores, auditorías realizadas, etc. La información es proporcionada por la dependencia responsable del Programa Estatal “De la Mano Contigo”, que es la Secretaría de Desarrollo Social de Baja California (SEDESOE), así como información adicional de transparencia emitida en los portales del Gobierno del Estado de Baja California. Los criterios de la evaluación están guiados por el Modelo de Términos de Referencia para la evaluación, que fue emitida por el COPLADE y alineados a lo que establece el CONEVAL en la parte de la evaluación y el CONAC en cuanto a la difusión de los resultados.

**Instrumentos de recolección de información:**

- **El Programa Operativo Anual, evaluación del desempeño del programa del ejercicio 2014, indicadores de gestión del Sistema Estatal de Indicadores, información presupuestal publicada en el portal de transparencia del Poder Ejecutivo de Baja California, reportes oficiales de la cobertura del programa.**
- **Información de medios de comunicación.**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

**Informes del sector, información en línea y portales de transparencia.**

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

- **Valoración del desempeño observado en base a criterios de cumplimiento.**
- **Análisis cuantitativo y cualitativo para conocer ejercicio de los recursos públicos.**
- **Ánalisis FODA.**



## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.

### Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa de la Mano Contigo está vinculado con los tres órdenes de gobierno en cuanto a las estrategias para abatir la pobreza y pobreza extrema mediante sus apoyos.
- La eficiencia programática fue del 100% mediante entrega de tarjetas, suministros y transferencias, cabe mencionar que la totalidad del recurso aplicado **a la meta de entrega de la Tarjeta de la Mano Contigo**, se clasifica en una partida del grupo de servicios generales, lo que **no lo hace ver presupuestalmente** como un programa social (con las partidas propias de apoyos sociales).
- Se incrementó el recurso con respecto al año 2014 de creación del programa en un 8% en lo general, pero en lo que respecta únicamente a los apoyos, se observó un incremento del 7%.
- Lo anterior, no es tan congruente toda vez, que la inversión inicial debió ser mayor por la adquisición de equipos por única ocasión, (unidades móviles, casa del beneficiario). La asignación presupuestal debe revisarse para que se incremente el número de beneficiados o se reduzca el gasto de operación destinado a este programa.
- Tiene un diseño estratégico que aborda acciones sociales mediante el uso de una tarjeta para acceder a varios servicios, sin embargo, carece de reglas de operación, son indispensable como aspecto de mejora del programa.
- El segundo aspecto relevante de cobertura, es que se superó la meta en cerca de 7 de cada 10 beneficiarios, sin embargo, esto no afecta la eficacia del programa, ya que supera la cantidad de población potencialmente beneficiada para 2015, según las cifras del censo 2010 para Baja California.
- Por lo anterior y atendiendo a los objetivos de superación de la pobreza, se considera que el programa se basó en la información adecuada para diseñar la cobertura de la población objetivo.
- El programa operativo anual y la matriz de resultados tienen la información en cuanto a Fin, Propósito y Componentes consistentes con los objetivos del programa. Así también tiene consistencia con los indicadores vinculados con los componentes de la MIR, todos los elementos que la integran encuentran alto grado de correspondencia con los componentes e indicadores de la MIR.



**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

Existe una identificación plena de las metas y estrategias que impacta el Programa, logrando identificar cada elemento el Programa Operativo Anual.

- Existe una identificación plenamente las poblaciones hacia está dirigido el Programa, sobre todo en el desglose del Programa Operativo Anual de esta política social.
- La MIR ha sido una fortaleza básica desde la ejecución inicial del Programa, sigue mejorándose su formato y apegado a los cambios institucionales requeridos.
- Cumplimiento de las metas del Programa De La Mano Contigo de acuerdo con lo programado al cierre del 4º trimestre.
- Se cuenta con la capacidad institucional y técnica adecuada para la ejecución y seguimiento de esta política.
- Existe transparencia de información presupuestal básica del programa y otras políticas en la página del Sistema Estatal de Indicadores.

**2.2.2 Oportunidades:**

- Transparentar mejor la información clave de desempeño del programa en los portales de la unidad ejecutora.
- Ajustar la asignación presupuestal o en su caso reorientar los gastos que se hacen del programa para que lo destinado a equipamiento se utilice para incrementar el número de beneficiado o en global ajustar el costo del programa y orientarlo a otro programa social.

**2.2.3 Debilidades:**

- Débil diseño de mecanismos de elección de beneficiarios.
- Formato preciso de padrón de beneficiarios.
- Poca transparencia de los resultados en sitios muchos más accesibles a la ciudadanía.
- Poca información presupuestal sobre el recurso programado y ejecutado para esta política social.

**2.2.4. Amenazas:**

- Inconformidad de sectores sociales vulnerables no atendidos por esta política.
- Discrecionalidad y apoderamiento en la ejecución no igualitaria del Programa por parte de líderes sociales en la región.



### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

2.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

#### Ámbito Presupuestal

- La eficiencia fue del 100% respecto a la entrega de tarjetas, suministros y transferencias, teniendo como resultado una **eficiencia presupuestal Muy buena**, cabe mencionar que el recuso aplicado a la meta de entrega de la Tarjeta de la Mano Contigo, se clasifica en una partida del grupo de servicios generales, lo que no lo hace ver presupuestalmente como un programa social (con las partidas propias de apoyos sociales).
- Se recomienda hacer una revisión detallada del uso y destino del recurso que se utiliza en el programa en la partida 33905, \$180,000,000.00 para poder hacer ajustes pertinentes y poder reorientar lo que en su momento representó el costo inicial de inversión como son equipamientos, infraestructuras, se puede reducir hasta \$80,000,000.00 de este programa.

#### Ámbito Programático

- El Fin y Propósito del Programa también se encuentran con un alto grado de correspondencia con los componentes e indicadores de la MIR.
- Identificación de metas y estrategias alineadas con el PED vigente (2014-2019).
- Identificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- Existencia de una Matriz de Indicadores para Resultados con todos sus elementos.

#### Ámbito de Cobertura

- La cobertura del Programa durante el 2015 se dio de manera efectiva, cumpliendo con el 100% de lo programado.
- Débil diseño de mecanismos de elección de beneficiarios.
- El Padrón de beneficiarios continúa siendo una tarea pendiente para la SEDESOE.

#### Ámbito de Indicadores

- El segundo aspecto relevante de cobertura, es que se superó la meta en cerca de 7 de cada 10 beneficiarios, sin embargo, esto no afecta la eficacia del programa, ya que supera la cantidad de población potencialmente beneficiada para 2015, según las cifras del censo 2010 para Baja California.
- Una Matriz de Indicadores para Resultados muy básica.

#### Ámbito de Seguimiento a recomendaciones.

- Sigue sin contarse con reglas operativas claras que describan los mecanismos técnicos para el ingreso al Programa, tal como sucede con las políticas federales de SEDESOL donde son publicadas de acuerdo a la ley en el Diario Oficial de la Federación, dado que este también es un instrumento palpable para la medición del desempeño.
- Justificación normativa poco sólida.



### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

#### Ámbito de Programático

- El Programa Presupuestario de la Mano Contigo no presenta todos los elementos para que se sustente como tal, se recomienda elaborar un registro de programa que incluya los elementos mínimos de clasificación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable: Funcional, Programática y responda a la atención integral de un problema social y se pueda perfilar una adecuada MIR.
- En el cierre programático del ejercicio 2015, la meta específica “Operar el esquema integral de beneficios para apoyar a 118 mil personas” reportó un logro del 100% no obstante que se pudo constatar que no se cuenta con la evidencia total en su padrón, por lo que el soporte documental no coincide con el logro reportado, la recomendación es que la Secretaría de Planeación y Finanzas realice verificaciones a los logros reportados para evitar estas variaciones.
- Realizar un diagnóstico de pobreza por parte del Gobierno Estatal, para sustentar este programa con datos estadísticos.
- Incluir dentro de las Metas de la SEDESOE, la elaboración de un Padrón Único de Beneficiarios.

#### Ámbito de Indicadores

- Se requiere incluir indicadores de resultados e impacto de este programa, ya que está por cumplir 2 años desde su puesta en operación y se requiere constatar en qué medida ha contribuido a la reducción de la pobreza en el Estado.

#### Ámbito de Cobertura

- Consolidar el padrón único de beneficiarios que actualmente se implementa, sistematizando la información y agregando criterios para un mejor registro de los beneficiarios.
- Generar ROP precisas para una cobertura equitativa y más objetiva.

#### Ámbito Presupuestal.

- Si bien el recurso se devengó en su totalidad, éste se clasificó en la partida 339005 en 2015 y 33905 en 2016 que corresponde a otros servicios profesionales, científicos y técnicos lo que hace crecer en \$180 millones de pesos el gasto corriente del Poder Ejecutivo, al tratarse de una partida para pago de un servicio o contrato, no reflejando presupuestalmente el impacto social que tiene el programa, La Recomendación en este sentido se orienta a que en la medida de lo posible **este gasto sea a través de una partida específica y preferentemente que se incluya en el grupo de gasto 40000, Transferencias y Subsidios**. Además, **se requiere una reducción presupuestal en este programa o en su caso un incremento en los beneficiados**.





## Ámbito de Seguimiento a recomendaciones

- Elaboración de las Reglas de Operación para el programa, que contenga elementos normativos para regular la entrega de los apoyos y su funcionamiento.
- Llevar un control de la atención a las recomendaciones por parte de la SEDESOE, transparentando sus avances más importantes.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA.

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Dra. Virginia Ilescas Vela.**

4.2 Cargo: **Profesor – Investigador.**

4.3 Institución a la que pertenece: **Universidad de Tijuana CUT.**

4.4 Principales colaboradores: **Mtro. Guillermo Guadalupe Uriarte Gómez, Mtro. Marco Mejía y Mtro. Miguel Ruíz.**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vyri.v@gmail.com.

4.6 Teléfono (con clave lada): (971) 1 68 87 75.

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S).

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO.**

5.2 Siglas: **DE LA MANO CONTIGO.**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE).**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

**Dirección de Asistencia Social.**





5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: <b>Alonso Álvarez Juan</b> <b>aalvarezj@baja.gob.mx</b> <b>(686) 558-1130 ext. 1225.</b>	Unidad administrativa: <b>Secretario de Desarrollo Social del Estado.</b>
Nombre: <b>Carlos Francisco Guillén Armenta.</b> <b>(686) 558-1130 ext. 8584.</b> <b>cguillen@baja.gob.mx.</b>	Unidad administrativa: <b>Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOE.</b>

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).**

6.3 Costo total de la evaluación: **\$ 150, 800.00 M.N (IVA incluido).**

6.4 Fuente de Financiamiento: **Recurso Fiscal Estatal.**

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: **www.monitorbc.gob.mx,**  
**www.copladebc.gob.mx.**

7.2 Difusión en internet del formato: **www.monitorbc.gob.mx, www.copladebc.gob.mx.**



## Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

### Referencias

- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Medición de la Pobreza en México, 2014.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), 2015, Formato CONAC para la difusión de los resultados de las evaluaciones, ejercicio 2014.
- Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PED) 2014-2019.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).
- Programa Sectorial de Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa (2015-2019).
- Sandiegored.com, 19/12/2015, “Programa De la Mano Contigo repartió 180 millones de pesos durante 2015”. Disponible en: <http://www.sandiegored.com/noticias/69915/Programa-De-la-Mano-Contigo-repartio-180-millones-de-pesos-durante-2015/>.
- Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE), 2016, Programa De La Mano Contigo.
- \_\_\_\_\_, 2015, Programa Operativo Anual.

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**

**ANEXOS**

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**



**UNIVERSIDAD  
DE TIJUANA**  
*cut*

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
MONITOREO DE INDICADORES 2015 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL  
CUARTO TRIMESTRE

**PROGRAMA:  
DE LA MANO CONTIGO**

PORCENTAJE DE RETENCIÓN DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE BECAS PARA MADRES TRABAJADORAS	RESULTADOS 2015		¿QUÉ MIDE?
	DIC	93.31	
META ANUAL: 75.0	ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO		
UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE			
FRECUENCIA: ANUAL			



**PROGRAMA:  
DE LA MANO CONTIGO**

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL EXTREMA EN BAJA CALIFORNIA	RESULTADOS 2015		¿QUÉ MIDE?
	DIC	93.31	
META ANUAL: 2.5	ES MEJOR QUE DISMINUYA EL RESULTADO		
UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE			
FRECUENCIA: BIANUAL			



## Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015



**COPLADE**  
BAJACALIFORNIA  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO

**UNIVERSIDAD**  
**DE TIJUANA**  
*cut*

### PROGRAMA: DE LA MANO CONTIGO

	RESULTADOS 2015	¿QUÉ MIDE?
TARJETAS DE LA MANO CONTIGO ENTREGADAS	DIC 118000	EVALUACIÓN DE LA ENTREGA DE LAS TARJETAS DE LA MANO CONTIGO
META ANUAL: 118000.0	ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO	

UNIDAD DE MEDIDA: TARJETAS

FRECUENCIA: ANUAL



### PROGRAMA: DE LA MANO CONTIGO

	RESULTADOS 2015	¿QUÉ MIDE?
PORCENTAJE DE RETENCIÓN DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE RECIBEN BECA DE TRANSPORTE	DIC 89.96	EL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE FUERON BENEFICIADOS CON LA BECA DE TRANSPORTE Y QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS QUE RECIBIERON EL APOYO.
META ANUAL: 75.0	ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO	

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: ANUAL



**SEDESOE**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**

**VARIACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y FALTA DE DOCUMENTACIÓN.**

1. El Programa 044 Atención a Grupos Prioritarios y Vulnerables presentó la meta “Operar el esquema de tarjeta integral de beneficios para apoyar a 108 mil personas”, con lo cual se prevé atender a personas que por su condición de vulnerabilidad social, requieran apoyos en materia de educación, salud y desarrollo social, reportando en el cierre Programático remitido en Cuenta Pública, un total de 108,000 tarjetas otorgadas; sin embargo, la Secretaría proporcionó un padrón de 118,000 beneficiarios, determinándose una variación de 10,000 tarjetas entre el logro reportado al cierre y el soporte documental. Dicha variación corresponde a tarjetas entregadas por la empresa Soluciones y Programas Integrales SPI S.A. de C.V., en los términos que marca la Cláusula SEGUNDA del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios Profesionales, mismas que la Entidad no consideró en el cumplimiento de la meta. Así mismo, se detectaron las siguientes irregularidades respecto a la información y documentación recabada:
  - a) El padrón de 118,000 beneficiarios del Programa Integral denominado “De la Mano Contigo”, contiene de forma duplicada 1,651 folios de tarjeta, aun y cuando la Tarjeta plástica además de estar personalizada, debe contar con un código único que lo identifique a fin de poder hacer uso de sus servicios. A manera de ejemplo se relacionan los siguientes:

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**

#	NO. TARJETA	MUNICIPIO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	10000119	Ensenada	Salgado	Vázquez	Rosa Irma
	10000119	Mexicali	Pérez	Diaz	Ma Rosario
2	10000183	Tijuana	Casas	González	Irma
	10000183	Mexicali	Lemus	Campos	María De Jesús
3	10000442	Tijuana	Mercado	Álvarez	María Concepción
	10000442	Tijuana	Bermúdez	García	Rosa
4	10000489	Tijuana	Macillas	Valenzuela	Marisela
	10000489	Tijuana	Figueroa	Martínez	Lorena
5	10000495	Tijuana	Huerta	Aguiñaga	Celia Cecilia
	10000495	Tijuana	Espericueta	Mendoza	Maricela
6	10000646	Ensenada	Cortes	Pedroza	Elida Araceli
	10000646	Mexicali	Cruz	Pérez	Roxana
7	10000826	Tecate	Ramos	Hernández	Raúl
	10000826	Ensenada	Marroquín	Villalobos	Lucia Angélica
8	10000859	Ensenada	Ramírez	Díaz	Martha
	10000859	Mexicali	Torres	Veles	Armando Reyes
9	10000871	Ensenada	Reyes	Albañez	Elidia
	10000871	Mexicali	Villa	Andrade	Francisco Javier
10	10000970	P. de Rosarito	Álvarez	Alba	Patricia
	10000970	Mexicali	Sánchez	Rivera	Martha

En lo que respecta a las 1,651 tarjetas duplicadas esto se debió a que la primera entrega de tarjetas estas tenían nombre del beneficiario y número de tarjeta, sin embargo para agilizar la entrega de las mismas se optó por imprimirlas únicamente con el número de la tarjeta situación que generó la duplicidad, sin embargo al percatarse del error involuntario no se dejó desprotegidos a los beneficiarios, se les asignó un ID Único e Irrepetible en la base de datos de la plataforma integral (ID

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**

NUMÉRICO) de la empresa prestadora de servicios, y al momento de que el beneficiario se presentara a una de las Casas de Beneficiario se le cambiaría la tarjeta con un numero diferente, se anexa archivo PDF donde se asigna el nuevo número en la póliza

Del mismo modo, de acuerdo con el padrón remitido los siguientes 45 beneficiarios poseen una tarjeta con el No. 99999999:

#	NO. TARJETA	MUNICIPIO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	99999999	P. de Rosarito	Mejía	Ignacio	Yolanda
2	99999999	Tecate	Llamas	Rodríguez	Esperanza
3	99999999	Tijuana	Pacheco	Medina	Taña Emiret
4	99999999	Tijuana	Nolasco	Rivas	Esau
5	99999999	Mexicali	Torres	Espinoza	Irán
6	99999999	Ensenada	Marín	Tirado	Engracia
7	99999999	Tijuana	Quezada	Rocha	Rosa María
8	99999999	Tijuana		Márquez	Meriele
9	99999999	Tijuana	Rosas	Corral	María Luisa
10	99999999	Tijuana	Fonseca	Ibarra	Socorro
11	99999999	Mexicali	Martínez	Navarro	Patricia
12	99999999	Tijuana	Montaño	Carreón	Karla María
13	99999999	Tijuana	Flores	Ramón	Adela
14	99999999	Tijuana	Martínez	Duran	Zoila
15	99999999	Tijuana	Cano	Villa	Antonio
16	99999999	Mexicali	Salgado	Sánchez	Cinthia Jesús
17	99999999	Mexicali	Hernández	Cervantes	Lidia Rosario
18	99999999	Mexicali	Martínez	López	Elvira
19	99999999	Mexicali	Bailón	De Los Santos	Angélica

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**



**COPLADE**  
**BAJACALIFORNIA**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO

**UNIVERSIDAD  
DE TIJUANA**  
*cut*

20	99999999	Mexicali	García	González	Araceli
21	99999999	Mexicali	Mendoza	Barajas	María Teresa
22	99999999	Mexicali	Estrada	Luna	Leticia
23	99999999	Mexicali	Cabrera	León	Margarita
24	99999999	Mexicali	Nieblas	Villegas	Miguel Antonio
25	99999999	Mexicali	Gudiño	Álvarez	Martha
26	99999999	Mexicali	Díaz	Rosales	Tita
27	99999999	Mexicali	Padilla	Ceballos	Teresa
28	99999999	Mexicali	Dantil	Arredondo	Ruth Miriam
29	99999999	Mexicali	Díaz	Jasso	Natividad Guadalupe
30	99999999	Tijuana	Rivera	Fausto	Edgar Eduardo
31	99999999	Ensenada	García	Luna	María Catalina
32	99999999	Mexicali	Acuna	Arvizu	José Trinidad
33	99999999	Mexicali	Santamaría	López	Patricia
34	99999999	Mexicali	Ramírez	Torres	Javier
35	99999999	Mexicali	Delgadillo	Méndez	Gerardo
36	99999999	Mexicali	Delgado	Ávila	Saúl
37	99999999	Mexicali	Cuellar	Ibarra	Rosario
38	99999999	Mexicali	Ramírez	Félix	Araceli
39	99999999	Mexicali	Escamilla	Sánchez	Martha
40	99999999	P. de Rosarito	Valdovinos	Barajas	Juan Carlos
41	99999999	P. de Rosarito	Ramos	Arellano	María Araceli
42	99999999	Tijuana	Parra	Velázquez	Marisol
43	99999999	Mexicali	Cervantes	Dueñas	Patricia
44	99999999	Tijuana	Partida	Moreno	María Teresa
45	99999999	Tijuana	Nájera	Gómez	Fernando



**SEDESOE**  
**BAJACALIFORNIA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**El motivo por el cual 45 registros tienen el mismo folio de tarjeta 99999999 se debe a que cuando se realizó el llenado de las solicitudes se omitió el ingresar el número de tarjeta, sin embargo al identificar el error no se dejó desprotegidos a los beneficiarios, se les asigno un ID Único e Irrepetible en la base de datos de la plataforma integral (ID NUMÉRICO) de la empresa prestadora de servicios, y al momento de que el beneficiario se presentara a una de las Casas de Beneficiario se le actualizaría en el sistema su número de Tarjeta correcto, por lo que se anexa archivo PDF con las pólizas incluyendo el número de la tarjetas.**

- b) Se detectó que la entrega de tarjetas no se realizó de acuerdo a las especificaciones establecidas por el Poder Ejecutivo en el Anexo Técnico del Contrato, en el cual se estipula que los primeros beneficiarios serán personas que se encuentren en situación de pobreza extrema, es decir que cuenten con tres o más carencias, de acuerdo con los lineamientos y criterios generales establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sin embargo, fueron entregadas mediante una selección realizada por el Poder Ejecutivo, de zonas poblacionales consideradas vulnerables.

**Los primeros beneficiarios del programa de la Mano Contigo, son canalizados y focalizado respecto de los criterios que estipulan los lineamientos del Programa de la Mano Contigo siendo estos quienes se encuentren en pobreza extrema, de conformidad como lo clasifica el Consejo de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), y posteriormente se incorporaron gradualmente, los sectores considerados en situación en vulnerabilidad, en esa misma clasificación, lo anterior para poder tener una mayor cobertura en todo el estado y así poder brindar los servicios que presta el programa.**

**Se deberá especificar en el anexo técnico del contrato que de no recibir solicitudes de personas que se encuentran en pobreza extrema se consideraran a las personas**

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**



**UNIVERSIDAD  
DE TIJUANA**  
*cut*

vulnerables con alguna carencia. Para el 2016 se cuenta con el proyecto de las Reglas de Operación del Programa y se encuentra en la etapa de autorización

- c) Se solicitó el soporte documental correspondiente a los expedientes personales de 18 beneficiarios, que a continuación se enlistan, los cuales, de forma general, no contienen la documentación suficiente conforme lo establece el Punto 3 del Anexo Técnico:

#	NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO
1	Irene	Acevedo	Pérez
2	Ramón	Alvarez	Lara
3	Leonarda	Alvarez	Sánchez
4	José	Figueroa	Ledezma
5	Concepción	González	Ahumada
6	Claudia	González	Ruelas
7	María Guadalupe	Jiménez	Avalos
8	Elisa	Leyva	Ontiveros
9	Refugio	Perea	Meza
10	José	Pérez	Reynoso
11	María Del Rosario	Ponce	Rivas
12	Dolores	Ramírez	Jáuregui
13	María Cándida	Torres	Gallardo
14	Reyes	Velásquez	Figueroa
15	Carolina	Vidriales	Salcido
16	María Engracia	Zepeda	Hernández
17	Gloria Alicia		Anaya
18	Griselda		Ayala

**No se cuenta con la información solicitada.**

- d) Se solicitó documentación que diera constancia de la entrega física de las tarjetas, remitiendo únicamente fotografías de los eventos de inauguración y lanzamiento del programa, las cuales no se consideran medios de comprobación toda vez que de acuerdo con el Punto 3 “Empadronamiento, Afiliación y Entrega” previsto en el Anexo Técnico, la entrega debe realizarse directamente en los domicilios permanentes o móviles destinados para ello.

**Al momento de firmar la póliza por parte del beneficiario esta sería una prueba fehaciente que se realizó la entrega de la tarjeta, por lo que se anexa póliza con las firmas.**

- e) La Entidad remitió el Cronograma de Trabajo, sin embargo, este no establece el número de beneficiarios que fueron cubiertos de forma gradual durante el ejercicio, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico del Contrato de Prestación de Servicios.

**La empresa prestadora de servicios cuenta con la fecha específica cuando se dieron de alta a los beneficiarios. Así mismo se realizó la modificación en el Programa Operativo Anual en el cuarto trimestre de 108,000 tarjetas a 118,000 tarjetas entregadas.**

# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Detalle de Requerimientos 2015

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

A.I.: 239-BRINDAR ATENCIÓN DIRECTA A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA TARJETA DE LA MANO EN LA SOLVENTACIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS

META: 22 - OPERAR EL ESQUEMA DE TARJETA INTEGRAL DE BENEFICIOS PARA APOYAR A 118 MIL PERSONAS

U. MEDIDA: TARJETA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000

ACCION: 1 - PAGO DE SERVICIO PARA LA OPERACION Y ENTREGA DE LA TARJETA

1.1.1

U. MEDIDA: SERVICIO

U.E. 121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000	118000

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
330005 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS	SERVICIOS PROFESIONALES POR EMISIÓN TARJETA DE LA MANO CONTIGO	1	\$180,000,000.00	\$180,000,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$180,000,000.00												
	TOTAL POR META:			\$180,000,000.00												

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 142-PY TU ENERGIA

META: 35 - CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA, PARA ASEGURAR EL APOYO SOCIAL EN LA ECONOMIA DE 35,000 FAMILIAS EN VULNERABILIDAD ECONOMICA

U. MEDIDA: FAMILIA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	0	0	35000	35000	35000	35000	35000	0	0	35000	

ACCION: 1 - CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA, PARA ASEGURAR EL APOYO SOCIAL EN LA ECONOMIA DE 35,000 FAMILIAS EN VULNERABILIDAD ECONOMICA

1.1.1

U. MEDIDA: FAMILIA

U.E. 271 PY TU ENERGIA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	Mey	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	0	0	35000	35000	35000	35000	35000	0	0	35000	

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
218001 - MATERIAL PARA CREDENCIALIZACION	CREDENCIALES PARA BENEFICIARIOS	8	\$7,125.00	\$42,960.00	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
330002 - SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PARA EL CONTROL DEL PROGRAMA TU ENERGIA	1	\$15,160.00	\$15,160.00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
336002 - SERVICIOS DE IMPRESION	IMPRESIÓN DE PROTECTORES PARA TARJETAS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA MAYO	35000	\$100.00	\$3,500,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA JUNIO	35000	\$150.00	\$5,250,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA JULIO	35000	\$300.00	\$10,500,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA AGOSTO	35000	\$300.00	\$10,500,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA SEPTIEMBRE	35000	\$150.00	\$5,250,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA OCTUBRE	35000	\$100.00	\$3,500,000.00	0	0	0	0	0	35000	0	0	0	0	0	0
439001 - OTROS SUBSIDIOS	APOYO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGIA	1	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$40,882,910.00												
	TOTAL POR META:			\$40,882,910.00												

# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 143-PY DESPENSAS

META: 38 - OTORGAR DESPENSAS A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS

U. MEDIDA: DESPENSA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	9000	9000	4444	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	8088	92142

ACCION: 1 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN MEXICALI

1.1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	2713	2713	2713	2713	2713	2713	2713	2713	2713	2713	3014	30144

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$3,918,720.00	\$3,918,720.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$3,918,720.00												

ACCION: 3 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN TIJUANA

1.1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	3290	3290	3290	3290	3290	3290	3290	3290	3290	3290	3655	36555

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$4,752,150.00	\$4,752,150.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$4,752,150.00												

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 143-PY DESPENSAS

META: 38 - OTORGAR DESPENSAS A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS

U. MEDIDA: DESPENSA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	9000	9000	4444	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	8088	92142

ACCION: 4 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN TECATE

1.1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	599	599	599	599	599	599	599	599	599	599	695	6955

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$865,280.00	\$865,280.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$865,280.00												

ACCION: 5 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN ENSENADA

1.1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1333	13333

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$1,733,290.00	\$1,733,290.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$1,733,290.00												



## Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 143-PY DESPENSAS

META: 38 - OTORGAR DESPENSAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

U. MEDIDA: DESPENSA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	9000	9000	4444	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	92142

ACCION: 6 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN ROSARIO

1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	666	6656

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$865,280.00	\$865,280.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					TOTAL POR ACCION:											

ACCION: 7 - OTORGAR DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EN SAN QUINTIN

1.1.1.1

U. MEDIDA: DESPENSA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	666	6656

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE DESPENSAS	1	\$865,280.00	\$865,280.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					TOTAL POR ACCION:											
					TOTAL POR META:											

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 144-PY BECAS MADRES TRABAJADORAS

META: 37 - REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A FAVORECER EL INGRESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EDUCATIVOS A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

U. MEDIDA: JOVEN

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1000	2000	3000	2000	3000	4000	8000	5000	3000	3000	0	0	36000

ACCION: 1 - ENTREGAR LOS APOYOS DE BECAS A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

1.1.1

U. MEDIDA: APOYO

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2500	2500	3000	2000	4000	4000	3000	3000	4000	3000	3000	2000	36000

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACIÓN											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE BECAS A MADRES TRABAJADORAS PARA SUS HIJOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR	36000	\$525.63	\$18,922,880.00	1000	2000	3000	2000	3000	4000	8000	5000	3000	0	0	
					TOTAL POR ACCION:											
					TOTAL POR META:											

## Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 145-PY BECAS TRANSPORTE A ESTUDIANTES

META: 36 - FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA TRANSPORTE A ESTUDIANTES BAJACALIFORNIANOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

U. MEDIDA: JOVEN

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	500	0	0	0	0	546	0	0	0	0	1046

ACCION: 1 - ENTREGAR LAS BECAS DE TRANSPORTE AUTORIZADAS

1.1.1.1

U. MEDIDA: BECA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	500	0	0	0	0	546	0	0	0	0	1046

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACION											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE APOYOS PARA TRANSPORTE A ESTUDIANTES BAJACALIFORNIANOS	1046	\$1,500.00	\$1,569,000.00	0	0	500	0	0	0	0	546	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$1,569,000.00												
	TOTAL POR META:			\$1,569,000.00												

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 1 - DE LA MANO CONTIGO

PY: 155-PY APOYOS TRANSPORTE PERSONAS VULNERABLES

META: 40 - FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE FAMILIA BC

U. MEDIDA: TARJETA

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	1500	740	730	730	730	730	730	0	0	0	8620

ACCION: 1 - ENTREGAR LA TARJETA DE TRANSPORTE FAMILIA BC

1.1.1.1

U. MEDIDA: TARJETA

U.E. 411 DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

CALENDARIZACION

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
0	0	1500	740	730	730	730	730	730	0	0	0	8620

PARTIDA	REQUERIMIENTO	CANT.	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL	PROGRAMACION											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
441001 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PAGO DE TARJETA DE TRANSPORTE FAMILIA BC	0	\$0.00	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL POR ACCION:			\$0.00												
	TOTAL POR META:			\$0.00												

**Evaluación Específica de Desempeño  
del Programa De la Mano Contigo en el  
Ejercicio fiscal 2015**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

RAMO 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FOLIO: 00001

PROGRAMA:  
137 - DE LA MANO CONTIGO

ELEMENTO

RESUMEN NARRATIVO

FIN DESARROLLO HUMANO Y SOCIEDAD EQUITATIVA - LA POBREZA EXTREMA ES REDUCIDA EN BAJA CALIFORNIA

PROPOSITO BRINDAR UNA ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS EN VULNERABLES PARA APOYARLOS EN MIGRAR DE SU SITUACION DE POBREZA EXTREMA.

CONDICIONES

CAPITULO	PRESUPUESTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL
	DESCRIPCION CAPITULO	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42,750.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$ 180,040,160.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 73,491,680.00

RAMO: 16 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FOLIO: 00002

PROGRAMA: 137 - DE LA MANO CONTIGO

INDICADOR	META 2015	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUE MIDE	RESULTADO
TARJETAS DE LA MANO CONTIGO ENTREGADAS	118000	TARJETAS	ANUAL	EVALUACION DE LA ENTREGA DE LAS TARJETAS DE LA MANO CONTIGO	118000
PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL EXTREMA EN BAJA CALIFORNIA	2.5	PORCENTAJE	BIANUAL	EL PORCENTAJE DE PERSONAS EN EL ESTADO, QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EXTREMA.	NO PROGRAMADO
PORCENTAJE DE RETENCION DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE BECAS PARA MADRES TRABAJADORAS	75	PORCENTAJE	ANUAL	EL PORCENTAJE DE ALUMNOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR QUE FUERON BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE BECAS PARA MADRES TRABAJADORAS Y QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS.	93.31
PORCENTAJE DE RETENCION DE ALUMNOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR QUE RECIBEN BECA DE TRANSPORTE	75	PORCENTAJE	ANUAL	EL PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE FUERON BENEFICIADOS CON LA BECA DE TRANSPORTE Y QUE CONTINUAN SUS ESTUDIOS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR, RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS QUE RECIBIERON EL APOYO.	89.96



# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015



**COPLADE**  
BAJACALIFORNIA  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO

**UNIVERSIDAD**  
**DE TIJUANA**  
*cut*

FIS-AI

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00003
PROGRAMA:	137 DE LA MANO CONTIGO		

SUBPROGRAMA:	01 DE LA MANO CONTIGO
--------------	-----------------------

UNIDAD RESPONSABLE:	121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
---------------------	--

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	239 BRINDAR ATENCIÓN DIRECTA A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA TARJETA DE LA MANO EN LA SOLVENTACIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS
-------------------------	--

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROG. REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				1		2		3		4	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
ESTATAL	OPERAR EL ESQUEMA DE TARJETA INTEGRAL DE BENEFICIOS PARA APOYAR A 118 MIL PERSONAS	TARJETA	118000.00 118000.00	118000	32491	118000	43262	118000	55000	118000	118000

Línea Estratégica 1.1.1.1

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00004
PROGRAMA:	137 DE LA MANO CONTIGO		
<hr/>			
SUBPROGRAMA:	01 DE LA MANO CONTIGO		
<hr/>			
UNIDAD RESPONSABLE:	121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO		
<hr/>			
PROYECTO	142 PY TU ENERGÍA		
<hr/>			

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROG. REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				1		2		3		4	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
MEXICALI	CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE LA MANO CONTIGO EN TU ENERGÍA PARA SEGURO DE SALUD SOCIAL EN LA ECONOMÍA DE 35,000 FAMILIAS EN VULNERABILIDAD ECONÓMICA	FAMILIA	35000.00 35000.00	0	0	35000	35000	35000	35000	35000	35000

Línea Estratégica 1.1.1.1

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00005
PROGRAMA:	137 DE LA MANO CONTIGO		
<hr/>			
SUBPROGRAMA:	01 DE LA MANO CONTIGO		
<hr/>			
UNIDAD RESPONSABLE:	121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO		
<hr/>			
PROYECTO	143 PY DESPENSAS		
<hr/>			

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROG. REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				1		2		3		4	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
ESTATAL	OTORGAR DESPENSAS A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS	DESPESA	92142.00 92142.00	18000	18000	22624	22624	27270	27270	24248	24248

Línea Estratégica 1.1.1.1



**SEDESOE**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

FIS-P

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00006
-------	------------------------------------	--------	-------

PROGRAMA: 137 DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 01 DE LA MANO CONTIGO

UNIDAD RESPONSABLE: 121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

PROYECTO

144 PY BECAS MADRES TRABAJADORAS

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROG. REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				1		2		3		4	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
ESTATAL	REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A FAVORICER EL INGRESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EDUCATIVOS A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS	JOVEN	36000.00 37811.00	5000	5142	9000	6850	18000	22735	3000	2081

Línea Estratégica 1.1.1.1

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00007
-------	------------------------------------	--------	-------

PROGRAMA: 137 DE LA MANO CONTIGO

SUBPROGRAMA: 01 DE LA MANO CONTIGO

UNIDAD RESPONSABLE: 121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

PROYECTO

145 PY BECAS TRANSPORTE A ESTUDIANTES

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROG. REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				1		2		3		4	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
ESTATAL	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA TRANSPORTE A ESTUDIANTES BAJACALIFORNIANOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	JOVEN	1046.00 1046.00	500	0	0	0	546	1046	0	0

Línea Estratégica 1.1.1.1



# Evaluación Específica de Desempeño del Programa De la Mano Contigo en el Ejercicio fiscal 2015

FIS-P

RAMO:	16 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FOLIO:	00008
PROGRAMA:	137 DE LA MANO CONTIGO		
SUBPROGRAMA:	01 DE LA MANO CONTIGO		
UNIDAD RESPONSABLE:	121 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO		
PROYECTO	155 PY APOYOS TRANSPORTE PERSONAS VULNERABLES		

## ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:

- 1.1.1.1 Implementar la estrategia de la Mano Contigo para combatir la pobreza extrema y la marginación.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE								
				1		2		3		4		
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	
MEXICALI	FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE FAMILIA BC	TARJETA	6620.00 6620.00	1500	0	2200	1218	2190	277	730	5125	
<i>Línea Estratégica 1.1.1.1</i>												
MEXICALI	FORTALECER LA ECONOMÍA DE LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE ADULTO BC	TARJETA	2780.00 2780.00	1000	0	780	223	750	0	250	2537	
<i>Línea Estratégica 1.1.1.1</i>												

